

ACTA No. 6 - 2019

En la ciudad de Jutiapa a los dieciseis días del mes de Julio del año dos mil diecinueve siendo las nueve horas con treinta minutos, reunidos en el rancho de reuniones del Área de Salud de Jutiapa, la siguientes personas: Mina Ramirez del MINEDUC, Víctor Bate y Daniel García de PNC, Diana Galvez, Deily Navas, William Retana y Hersy Reyes de SESAN, Zoé del Cid de la DIA CO, Baudilio Contreras de SEGEPLAN, Sergio Cisneros de SESAN, Reyna Pineda de INFOM, Marvin Trabanino de SOS, Rigoberto Moran de MINTRAB, Carlos García de SESAN, Anthony Corleto de PGN, Mynor Velasquez del MAGA, Julio Virula del MARN, Silvia Molina de CONALFA, Alicia Martínez de MSPAS, William Herrarte de SESAN, Nery Morales de SESAN, Priscilla Barahona asesora de Gobernación, Julio Palma de CONRED, Damaris López de SESAN, Pedro Corado Gobernador departamental y Gustavo Crisóstomo monitor de SESAN quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente:-

PRIMERO: Bienvenida y palabras de agradecimiento a los presentes de parte del gobernador departamental Pedro Corado Ventura, así mismo indicando la importancia de la sesión para disminuir la Inseguridad Alimentaria Nutricional a nivel municipal y departamental.

SEGUNDO: Toma la palabra el delegado departamental de SESAN Nery Morales para dar lectura a los acuerdos y compromisos, así como la lectura de la agenda a tratar en la presente reunión.

TERCERO: Por solicitud y decisión del gobernador departamental se delega al monitor municipal Gustavo Crisóstomo para suscribir las actas de CODESAN para el resto del año 2019, con el aval y apoyo del pleno presentes en la reunión.

CUARTO: La licda. Alicia Martínez de la DAS da

a conocer la vigilancia de la desnutrición aguda en el departamento de Jutiapa, así mismo presenta la semana 26 en donde ya son 318 niños en tratamiento, indicando que al momento lo que más está afectando es el efecto del cambio climático así como el hambre estacional por falta de lluvias, solicitando apoyo interinstitucional para reducir los índices de desnutrición a nivel departamento.

QUINTO: Para la creación de un banco de alimentos en reunión anterior se quedó como compromiso que cada institución haría entrega voluntaria de alimentos: SESAN donó 12 bolsas de incaparrina 12 libras de arroz 12 de frijol 12 libras de azúcar 12 botellas de aceite y 12 bolsas de fideos, así mismo cabe mencionar que la PNC realiza una entrega mayoritaria de 40 bolsas de víveres cada una conteniendo incaparrina, arroz, azúcar, aceite, incaparrina, leche y cereal, el MARN entrega 8 botellas de aceite 8 bolsas de incaparrina y 10 libras de azúcar, el INFOM con 2 botellas de aceite 3 bolsas de incaparrina y 6 libras de azúcar, así mismo PGN 2 bolsas de incaparrina 2 libras de azúcar de la misma forma CONRED por último, Caminos con una ración de alimentos conteniendo aceite, frijol, incaparrina, leche y maíz.

SEXTO: Se hacen presentes a la reunión Virgilio Mazariegos, Luis Méndez y Nilza Vallejos de CAMINOS así como una nota de permiso de Karen González de SBG.

SEPTIMO: Presentación del MAGA a través de Mynor Velásquez Sobre la entrega de cupones relacionados a la adquisición de víveres con la finalidad de mitigar el hambre estacional, la cantidad de cupones entregados en todo el departamento es de 39,490 cupones

con un valor de cada uno de 250 quetzales.

OCTAVO: Acuerdos y compromisos; 1. Se acordó que de forma mensual se seguirá entregando de forma voluntaria por institución raciones de alimentos para aumentar existencias en el banco de alimentos. 2. El señor gobernador por medio de una circular dará a conocer a cada institución el barrido nutricional que realizará MSPAS con el fin de que se agreguen a la actividad. 3. Los monitores harán una presentación sobre las actividades que han realizado en favor de la SAN.

NOVENO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente clausura horas después de iniciada en el mismo lugar y fecha firmando para constancia los que en ella intervenimos. Damos Fé. - - -

Daniel Gascón
MOPSIC PNC.

Caminos.

Matilde Villegas
MAGK

Daniel Gascón
MOPSIC PNC.

CAMINOS

CAMINOS

CAMINOS

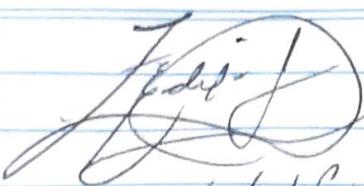
MAGAN.

Infra Justicia

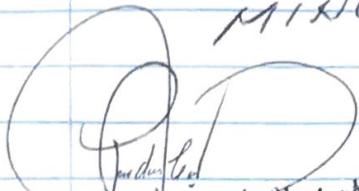
SEGEPLAN
Banco Central

ECONAFRA

Antonio Orleto
PGN



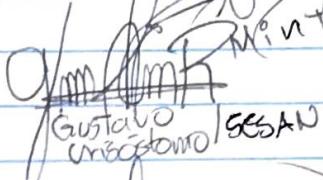
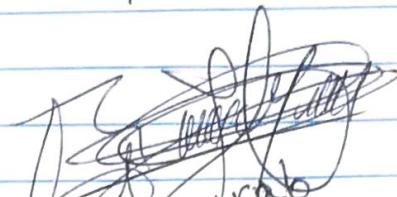
Zoé da I.C.D.
MINIECO.



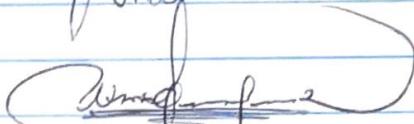
Bv. Pedro Corrado Ventura
Gobernador Departamental
de Jutiapa



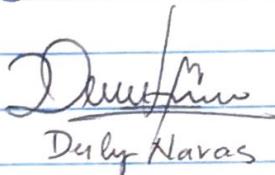
Pedro Barahona
Gobernación Deptal.



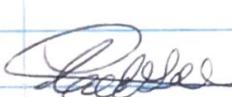
Gustavo
Martínez SESAN



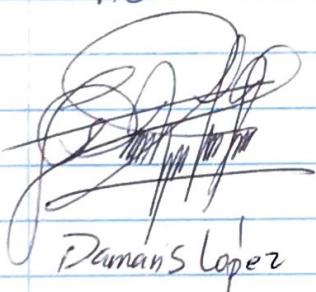
William Rosales SESAN



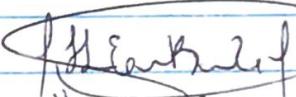
Dely Naras



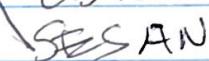
Carlos García.



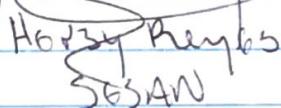
Damian Lopez



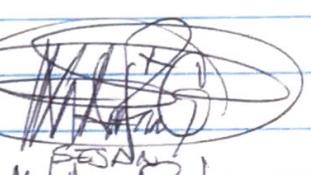
Sergio
Cisneros



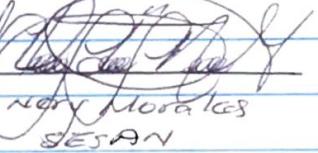
SESAN



Harry Pineda
SESAN



William Restrepo.



Nery Morales
SESAN